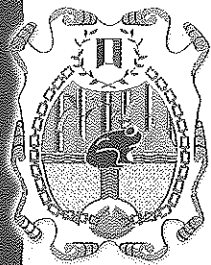


LIE. FATIMA KARINA
ENLACE MUNICIPAL DE TRANSPARENCIA
P R E S E N T E.

Por medio del presente me permito hacer de su conocimiento que en relación a la Solicitud presentada mediante el Oficio No.135/2015 al Artículo 8 Fracción VI inciso "e" de la Ley de Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, proporcione la siguiente información:

Políticas públicas que elabora y aplica el sujeto obligado de cuando menos los últimos tres años, como respuesta que el Municipio da a las demandas de la sociedad tenemos:

- Se elaboro el Plan Municipal de Desarrollo, aprobado en el Acta No. 16 de fecha 27 en el Acta No. 20 de fecha 27 de Marzo de 2013.
- En el Acta No. 11 de fecha 22 de febrero del 2013 se aprobó el Reglamento para la Transparencia y Acceso a la información Pública.
- En el Acta No. 19 de fecha 06 de Junio del 2013 se aprobó el Reglamento de Seguridad Publica.
- En el Acta No. 20 de fecha 28 de Junio del 2013 se aprobaron los siguientes reglamentos:
 1. Reglamento de Protección Civil y Bomberos para el Municipio de Tamazula de Gordiano, Jalisco.
 2. Reglamento interno de Sesiones del Consejo Técnico de Catastro Municipal.
 3. Reglamento Municipal de Cementerios.
 4. Reglamento Municipal de Ecología y Protección Ambiental.
 5. Reglamento Municipal del Servicio Público de Estacionamiento de vehículos de motor en la vía Pública.
 6. Reglamento de Participación Ciudadana del Municipio de Tamazula de Gordiano, Jalisco.
 7. Reglamento de la Policía Preventiva del Municipio de Tamazula de Gordiano, Jalisco.



2012-2015

Reglamento de Patrimonio Municipal.

9. Reglamento de Adquisiciones.

10. Reglamento para la Prestación de Servicios de Agua Potable, alcantarillado y saneamiento del Municipio de Tamazula de Gordiano, Jalisco.

11. Reglamento de Aseo Público para el Municipio de Tamazula de Gordiano, Jalisco.

12. Reglamento Municipal de Turismo.

13. Reglamento para el funcionamiento de Giros Comerciales, Industriales y Prestación de Servicio en el Municipio de Tamazula de Gordiano, Jalisco.

14. Reglamento de Policía y Buen Gobierno.

15. Reglamento de Giros Restringidos sobre venta y consumo de bebidas alcohólicas.

16. Reglamento del Consejo Municipal de Honor y Justicia del Municipio de Tamazula de Gordiano, Jalisco.

17. Reglamento para los Comités de Feria Delegacionales del Municipio de Tamazula de Gordiano, Jalisco.

18. Reglamento Municipal del Instituto Municipal de las Mujeres Tamazulenses.

19. Reglamento Municipal de Zonificación y Control Territorial del Municipio de Tamazula de Gordiano, Jalisco.

20. Reglamento de Construcción del Municipio de Tamazula de Gordiano, Jalisco.

- Se aprobó en el Acta No. 21 de fecha 18 de Julio del 2013, el Reglamento de la Cárcel Municipal

- Se aprobó en el Acta No. 22 de fecha 23 de Julio del 2013, los siguientes Reglamentos.

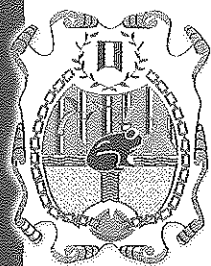
1. Reglamento del Instituto Municipal de Atención a la Juventud de Tamazula de Gordiano, Jalisco.

2. Reglamento para la Actuación del Consejo Municipal para la Cultura y las Artes del Municipio de Tamazula de Gordiano, Jalisco.

3. Reglamento de Ciudades Hermanas.

4. Reglamento para los Comités de Feria Delegacionales del Municipio de Tamazula de Gordiano, Jalisco.

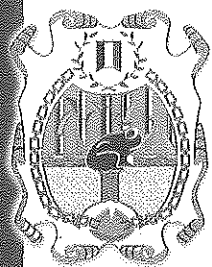
5. Reglamento de Comités de Consejo de Participación Ciudadana.



2012-2015

6. Reglamento interno del Consejo Municipal de Desarrollo Rural Sustentable.
7. Reglamento de Juzgado Municipal de Tamazula de Gordiano, Jalisco.
8. Reglamento de Sesiones de Ayuntamiento de Tamazula de Gordiano, Jalisco.
9. Reglamento para el Uso y Manejo de Vehículos Oficiales del Municipio.
10. Reglamento de Delegados y Agentes Municipales y el procedimiento para su designación mediante la elección ciudadana de los Delegados y Agentes Municipales en el Municipio de Tamazula de Gordiano, Jalisco, México.
11. Reglamento Interno de Hacienda Municipal del H. Ayuntamiento de Tamazula de Gordiano, Jalisco.
12. Reglamento Interno para la Navegación en la Presa del Carrizo de Tamazula de Gordiano, Jalisco.
13. Reglamento para la Pesca Deportivo Recreativa en la Presa del Carrizo de Tamazula de Gordiano, Jalisco.
14. Reglamento Municipal de la Ley de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia.

- En el Acta No. 45 de fecha 12 de Mayo del 2014 se aprobó el Reglamento por la Igualdad entre hombres y Mujeres.
- En el Acta No. 48 de fecha 18 de Junio del 2014 se aprobaron de las adiciones a los artículos 4, 9 y 19 del Reglamento del Consejo Técnico de Catastro, del Municipio de Tamazula; También, se aprobó el Reglamento Interior del Comité de Planeación para el Desarrollo Municipal; Así mismo se aprobó la derogación del artículo 15 del Reglamento de Sesiones de Ayuntamiento.
- En el Acta No. 52 de Fecha 31 de Julio del 2014 se aprobó el Reglamento Interior de la Dirección de Educación.
- En el Acta 65 de fecha 15 de Diciembre del 2015 se aprobó la modificación del artículo 72 del Reglamento de Giros Comerciales, Industriales y de Prestación de Servicios en el Municipio de Tamazula de Gordiano, Jalisco.



- En el Acta No. 67 de fecha 21 de Enero del 2015 se aprobó la Reforma al Artículo 34 del Reglamento de Policía y Buen Gobierno.
- El H. Ayuntamiento se constituyo como canal entre la Congregación Mariana Trinitaria y la Comunidad, para hacer llegar diversos materiales a precios más bajos que los ofertados en el mercado; por ejemplo:

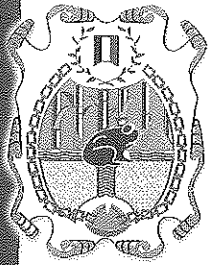
1. PAQUETE BÁSICO DE VIVIENDA.

ARTICULO	DESCRIPCION	PRECIO
Tinacos	Rotoplas de 1100Lts.	1300.00

2. PROGRAMA ECOLÓGICO CALENTADOR SOLAR.

ARTICULO	DESCRIPCIÓN	PRECIO
Cal. Solar	8 Tubos/90Lts/2 personas	3,230.00
Cal. Solar	10 Tubos/115Lts/3 personas	4,100.00
Cal. Solar	12 Tubos/135Lts/4 personas	4,510.00
Cal. Solar	15 Tubos/180Lts/5 personas	5,240.00
Cal. Solar	18 Tubos/215Lts/6 personas	6,180.00
Cal. Solar	20 Tubos/228Lts/7 personas	6,800.00
Cal. Solar	24 Tubos/280Lts/8 personas	7,900.00
Cal. Solar	30 Tubos/340Lts/9 personas	9,800.00

- Dentro de las instituciones con las cuales estamos interactuando para el beneficio de la ciudadanía Tamazulense se encuentran:
 1. FOJAL (Fondo de Jalisco de Fomento Empresarial) – Prestamos para los negocios.
 2. SEDECO (Secretaria de Desarrollo Económico) – Convocatoria para puntos de venta.
 3. STPS (Secretaria del Trabajo y prevención Social) – Curso de Auxiliar Contable.
- Dentro de los servicios que ofrecemos se encuentran:
 1. Certificación de Documentos
 2. Presentación de correspondencia para Sesiones de Ayuntamiento.
 3. Constancia de Domicilio
 4. Constancias de Recomendaciones Diversas
 5. Constancia de Residencia
 6. Constancia de Dependencia Economica
 7. Comprobante de Ingresos



2012-2015

- 8. Constancia de Modo Honesto de Vivir
- 9. Constancias para el programa "OPORTUNIDADES".
- 10. Constancia de Productor
- 11. Oficios generales
- 12. Atención personal sobre diversos problemas que plantea la ciudadanía.

Esta información será enviada via electrónica al correo: Karinautiptamazula@hotmail.com, al cual solicito confirme de recibido.

Agradezco de antemano la atención concedida al presente, le reitero sus mayores consideraciones.

ATENTAMENTE.

"2015, AÑO DEL GENERALÍSIMO JOSE MARIA MORELOS Y PAVON"
Tamazula de Gordiano, Jalisco; a Enero del 2015.



H. C. JUAN MANUEL ALCARAZ ARREOLA
Secretario General del H. Ayuntamiento